



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

5/2016

El decano informa. Abogados de oficio: dignidad, conciencia y honor



Opinión

El decano del Colegio, Francisco Javier Lara, ha defendido y reivindicado con vehemencia el trabajo de los abogados de oficio en un artículo de opinión, saliendo al paso de algunas informaciones que han puesto en entredicho su profesionalidad.

Lara resalta la importancia de los abogados en el sistema de Justicia Gratuita y recuerda que los usuarios califican su labor con un notable alto y subraya que importancia de la Abogacía viene recogida en la Constitución Española cuando se refiere a los derechos fundamentales y las libertades públicas.

[Leer artículo completo](#)

Visita institucional del Colegio de Abogados de Tetuán para cooperar e intercambiar experiencias



Organización

Una representación del Colegio de Abogados de Tetuán ha realizado una visita al ICAMÁLAGA, donde les han recibido el vicedecano, Francisco Damián Vázquez; la secretaria de la Junta de Gobierno, Fátima Gómez-Barroso, y los diputados José Manuel Conejo y Yolanda González.

Los abogados de Tetuán, encabezados por el miembro de la Junta Mourad El Kharaz y por el presidente de la Asociación de Jóvenes Abogados de Tetuán, Addebar Mendil, han destacado la organización del Colegio y han mostrado interés en cooperar e intercambiar experiencias. También ha participado la asociación hispano-marroquí Euroquia...

[Leer más](#)

[Ver galería](#)

FORMACIÓN

Concluyen las jornadas sobre la reforma del sistema de valoración de daños en accidentes de circulación



Responsabilidad Civil

En torno a 200 abogados han participado en las jornadas que la sección de Responsabilidad Civil del Colegio de Abogados ha desarrollado en torno a la ley 35/15 para la reforma del sistema de valoración de daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación.

En las dos últimas sesiones, presentadas por el coordinador de la sección, Juan Carlos Céspedes, se abordaron cuestiones como las reglas para la valoración del daño corporal, el perjuicio patrimonial, las indemnizaciones por lesiones temporales y se desarrollaron diversos supuestos prácticos dirigidos por los ponentes que han participado en las jornadas de formación.

Marbella acoge una jornada sobre los cambios eclesiásticos para agilizar las nulidades matrimoniales



Más rápido y barato

El jueves 4 de febrero tendrá lugar en el hotel San Cristóbal de Marbella una jornada informativa organizada por los bufetes Caracuel Abogados y G&D Abogados, con la colaboración del Colegio de Abogados de Málaga, sobre los cambios decretados por la Iglesia para agilizar el proceso de nulidad del matrimonio.

De este modo, las parejas que pretendan regularizar su situación contrayendo matrimonio nuevamente por la Iglesia católica disponen desde el pasado mes de diciembre de una nueva normativa que simplifica en el tiempo, agiliza y abarata el coste del procedimiento. El catedrático de Derecho Procesal Canónico...

[Leer más](#)

La Delegación del Colegio en Vélez Málaga organiza la III Charla Hipotecaria de la Axarquía



Intermediación

El Palacio del Marqués de Beniel acogió la III Charla Hipotecaria de la Axarquía, organizada por la Delegación del ICAMÁLAGA en Vélez Málaga y la Oficina de Intermediación Hipotecaria de la Axarquía con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad.

Intervinieron Aurea Piédrola, abogada y miembro de la Oficina de Intermediación Hipotecaria; Enrique Sanjuán, magistrado de la Audiencia Provincial de Almería y profesor de la UMA; Isabel María Alvaz, magistrada-juez del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Málaga, y Cándido Jesús Rosales, letrado de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Málaga.

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es



5% de descuento



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado

órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola